



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-27-L122.

DECRETO ALCALDICIO N° 000223 / Antuco, 13 ENE 2023

Vistos estos antecedentes:

- El decreto Alcaldicio N° 009448 de fecha 21/12/2022, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la **"COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ"**. -
- El Decreto Alcaldicio N° 008084 de fecha 15/11/2022 que Aprueba PADEM año 2023.-
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27/12/2022, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2023 y sus modificaciones posteriores. -
- El Decreto Alcaldicio Nro. 000032 de Fecha 06/01/2023 que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal. -
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- ✓ Que dadas las instrucciones de la directora del Daem y del jefe de Finanzas, para que se genere una licitación pública solicitando la compra seguros de edificios; contenido y vehículos del departamento de educación. -
- ✓ La Pauta de Evaluación de la licitación, por parte de la comisión evaluadora de fecha 06/01/2023.-
- ✓ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 001 de fecha 11/01/2023.-
- ✓ Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en adquirir artículos de librería oficina, escolar didácticos y tecnología, para los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Antuco y DAEM, según requerimientos. -

DECRETO

- ADJUDÍQUESE**, la licitación Pública ID N.º 4026-27-L122, denominada **"COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ"**, al proveedor **INGENIERIA ALVEAL.CL SPA, R.U.T N° 76.490.452-4**, por cumplir con todos los requerimientos de la licitación, por un monto total de **\$ 3.458.910 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos diez pesos)**, IVA incluido, según cotización adjunta.-
- ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la ejecución de lo requerido. -
- Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° **215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **FONDOS GENERALES**. -
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"-



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/CPG/RTM/FHM/jgt

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS, ANEXOS, DETALLE Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA COMPRA DE "INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS", PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ. -

ANTUCO, 21 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N°

009448

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio que Aprueba PADEM año 2022 N° 006473 de fecha 15.11.2021.-
2. El Decreto Alcaldicio N°003184 de fecha 19.05.2022, que aprueba la estimación de Ingresos y gastos del presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2022 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 00153 de Fecha 11/01/2022 que aprueba "Plan anual de compras 2022", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
5. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) Que, se adjunta Ord. N° 310 de fecha 22.11.2022, enviado por la directora DAEM, en el cual solicita la compra de Instrumentos musicales y Otros, según anexos que se adjuntan.
- b) Que se Adjunta requerimiento de instrumentos solicitados.
- c) La providencia del jefe de finanzas, en la cual instruye adquirir lo solicitado,
- d) Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en realizar la compra de lo solicitado por la directora del DAEM para los establecimientos educacionales de la comuna y que están contemplados en el presupuesto, **a través del portal www.mercadopublico.cl.**

DECRETO

- I. **LLAMESE**, a licitación pública para "**La Adquisición de Instrumentos musicales y otros**", según **requerimiento que se adjunta.** -
- II. **APRUÉBASE**, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la ejecución de la compra antes mencionada. -

BASES ADMINISTRATIVAS-TÉCNICAS, ANEXOS

1.-Características de la licitación

Nombre de la licitación	"Adquisición de Instrumentos Musicales y otros" para Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz.
Descripción	Se solicita licitación para la compra de instrumentos musicales y otros para implementar sala de música del Liceo Dr. Víctor Rios Ruiz según requerimiento.
Tipo de licitación	Licitación Pública
Presupuesto total con impuesto	4.000.000
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del proceso de apertura	1 etapa
Publicidad de ofertas técnicas	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación

2.- Antecedentes Básicos del Organismo Demandante

Razón Social	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
R.U.T.	69.250.901-3
Dirección	ARTURO PRAT N° 105
Comuna	ANTUCO
Región en que se genera la adquisición	BIO BIO

3.- Datos del Contacto para esta Adquisición

Nombre Completo	CRISTIAN PALACIOS FLORES
Cargo	ENCARGADO DE ADQUISICIONES DAEM
E-Mail	adquisiciones@daemantuco.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

INFORME N°1/23

EVALUACIÓN OFERTA LICITACION PUBLICA ID NRO. 4026-27-L122
“COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ”

Se presentarán 2 ofertas

INGENIERIA ALVEAL.CL SPA	76.490.452-4
LUIS CLAUDIO SANCHEZ SALINAS	8.281.389-6
COMERCIAL AYC SPA	77.171.645-8
COMERCIAL AYC SPA	77.171.645-8

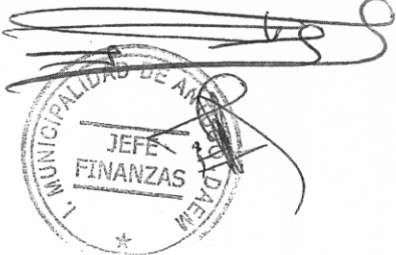
CUADRO EVALUACION COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LICEO DOCTOR VICTOR RIOS RUIZ

		INGENIERIA ALVEAL.CL SPA	LUIS CLAUDIO SANCHEZ SALINAS	COMERCIAL AYC SPA	COMERCIAL AYC SPA
PRECIOS NETOS		\$ 2.906.647	\$ 3.312.849	\$ 3.845.555	\$ 4.054.210
IVA		\$ 552.263	\$ 629.441	\$ 730.655	\$ 770.300
PRECIO OFERTADO		\$ 3.458.910	\$ 3.942.290	\$ 4.576.210	\$ 4.824.510
	PONDERA CION				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
PRECIO	55%	7	5	1	1
PLAZO DE ENTREGA	30%	7	7	7	7
GARANTIAS	15%	7	5	5	5
PUNTAJES	100%	7,00	5,60	3,40	3,40

ADJUDICACIÓN : DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, EL REQUERIMIENTO PARA LA “COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ”, FINANCIADA FONDOS GENERALES DE EDUCACION, SE ADJUDICA LA COMPRA AL PROVEEDOR INGENIERIA ALVEAL.CL SPA, RUT: 76.490.452-4, YA QUE LA OFERTA SE AJUSTA A LO REQUERIDO, OBTIENE MEJOR PUNTAJE, SEGÚN LO SOLICITADO, POR UN MONTO DE \$ 3.458.910 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS), IVA INCLUIDO.-

NOMBRE EVALUADOR : IVAN HERNANDEZ GONZALEZ

FECHA : 06/01/2023.-





**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N° 001**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2023**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados **ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS PARA EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ**, que corresponde a licitación pública **ID NRO. 4026-27-L122**. -

Fondos: GENERALES DE EDUCACION. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza". -



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco
043-2633231

ANTUCO, Enero 11 del 2023.-

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-27-L122
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
4/1/2023 9:30

Datos de la Adquisición 4026-27-L122

Número de Adquisición	4026-27-L122
Nombre de Adquisición	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	Se requiere la compra de instrumentos musicales y otros, para el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz
Teléfonos	Fono: 56-43-2633236 - Fax: --
Fecha de Publicación	26/12/2022 15:29
Fecha de Cierre	3/1/2023 17:14
Fecha de Apertura	3/1/2023 17:15

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Centro Electrónico Colque	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR	Oferta Rechazada : NO ingresa cotización en anexo económico, como se solicita en el punto nro 7 de las bases de la licitación "Instrucciones para presentar ofertas": Adjuntar documentos que se solicitan y donde se indican ya que el no presentarlos donde corresponde lo dejara fuera del proceso de evaluación. -
Biomusic SPA	Oferta para Adquisición 4026-27-L122 BIOMUSIC	Oferta Rechazada : NO ingresa anexo técnico, como se solicita en el punto nro 7 de las bases de la licitación "Instrucciones para presentar ofertas": Adjuntar documentos que se solicitan y donde se indican ya que el no presentarlos donde corresponde lo dejara fuera del proceso de evaluación. -
COMERCIAL AYC SPA	Instrumentos musicales	Oferta Aceptada
COMERCIAL AYC SPA	Instrumentos musicales II	Oferta Aceptada
ALVEALPRO	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR	Oferta Aceptada
SEGNO SPA	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR	Oferta Rechazada : Valor neto ingresado en el Comprobante de ingreso de oferta es diferente al valor neto de la cotización que se adjunta con el anexo nro. 4 "Oferta económica" en el anexo económico, como se solicita en el punto nro. 9 letra b) de las bases de la licitación, "El oferente debe ingresar en www.mercadopublico.cl en valor neto en el portal y en el anexo económico indicar el valor total con impuestos.-"
PROMUSICA INSTRUMENTOS	PROMÚSICA INSTRUMENTOS	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición 4026-27-L122

Nombre	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR
Descripción	Se requiere la compra de instrumentos musicales y otros, para el Liceo Dr. Victor Rios Ruiz

Observaciones Anteriores

Licitación ID: 4026-27-L122

Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR

Responsable de esta licitación: Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación, Depto. Educacion

Fecha de Cierre: 03-01-2023 17:14:00

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 6

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Descargar ficha



Faltan 8 días para que cierre esta licitación.



Dejar un reclamo sobre esta licitación



Productos o servicios

1

Guitarras

Cod: 60131303

1 Global

Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR, según anexo adjunto.

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

2. Organismo demandante

3. Etapas y plazos

4. Antecedentes para incluir en la oferta

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación

7. Montos y duración del contrato

8. Garantías requeridas

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación: Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR

Estado: Publicada

Descripción: Se requiere la compra de instrumentos musicales y otros, para el Liceo Dr. Victor Rios Ruiz

Tipo de licitación: Pública-Licitación Pública inferior a 100 UTM (L1)

Tipo de convocatoria: ABIERTO

Moneda: Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura: Una Etapa

Publicidad de ofertas técnicas:	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.
---------------------------------	--

[Subir](#)

2. Organismo demandante

Razón social:	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Unidad de compra:	Depto. Educacion
R.U.T.:	69.250.901-3
Dirección:	CALLE CALIXTO PADILLA Nº155
Comuna:	Antuco
Región en que se genera la licitación:	Región del Biobío

[Subir](#)

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta:	03-01-2023 17:14:00
Fecha de Publicación:	26-12-2022 15:29:30
Fecha inicio de preguntas:	26-12-2022 19:14:00
Fecha final de preguntas:	29-12-2022 19:14:00
Fecha de publicación de respuestas:	30-12-2022 19:14:00
Fecha de acto de apertura técnica:	03-01-2023 17:15:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial):	03-01-2023 17:15:00
Fecha de Adjudicación:	24-01-2023 17:15:00
Fecha de entrega en soporte fisico	No hay información
Fecha estimada de firma de contrato	No hay información
Tiempo estimado de evaluación de ofertas	No hay información

[Subir](#)

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Adicionalmente, todos los proveedores para ofertar en esta licitación, deberán obligatoriamente confirmar y firmar electrónicamente la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar.	
Documentos Administrativos	
1.- SEGÚN BASES ADJUNTA	
Documentos Técnicos	
1.- SEGÚN BASES ADJUNTA	
Documentos Económicos	
1.- SEGÚN BASES ADJUNTA	

[Subir](#)

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural
Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

- Certificado de Vigencia de la Sociedad

- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales

- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

[Subir](#)

6. Criterios de evaluación

2 Plazo de Entrega	SEGÚN BASES ADJUNTAS	30%
3 Garantías	SEGÚN BASES ADJUNTA	15%

[Subir](#)

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
Fuente de financiamiento:	Fondos Generales
Contrato con Renovación:	NO
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	30 días contra la recepción conforme de la factura
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Claudio Mella Guzman
e-mail de responsable de pago:	dafe@municipalidadantuco.cl
Nombre de responsable de contrato:	Claudio Mella Guzman
e-mail de responsable de contrato:	dafe@municipalidadantuco.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-43-2633236-236
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

[Subir](#)

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

[Subir](#)

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates
*En caso de provocarse empate en la ponderación de puntajes se aplicará el siguiente criterio:
a: Oferente con el precio más bajo.
b: Oferente con menor tiempo de entrega
Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación correo electrónico adquisiciones@daemantuco.cl
Pacto de integridad El oferente declara que por el sólo hecho de participar en la presente licitación...

expresamente los siguientes compromisos:

- 1.- El oferente se compromete a respetar los derechos fundamentales de sus trabajadores, entendiéndose por éstos los consagrados en la Constitución Política de la República en su artículo 19, números 1º, 4º, 5º, 6º, 12º, y 16º, en conformidad al artículo 485 del código del trabajo. Asimismo, el oferente se compromete a respetar los derechos humanos, lo que significa que debe evitar dar lugar o contribuir a efectos adversos en los derechos humanos mediante sus actividades, productos o servicios, y subsanar esos efectos cuando se produzcan, de acuerdo a los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas.
- 2.-El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.
- 3.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.
- 4.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.
- 5.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.
- 6.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.
- 7.- El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.
- 8.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.
- 9.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

[Subir](#)

Cerrar



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
miércoles, 4 de enero de 2023 Hora: 13:03:24
Código de su Oferta
0A05-A23C-1AF3-41C9-9CA9-904E-A352-E3EB-1098-E630-135243376

Datos de la Adquisición 4026-27-L122

Nro. de Adquisición	4026-27-L122
Nombre	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	Se requiere la compra de instrumentos musicales y otros, para el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz
Contacto	CRISTIAN ESTEBAN PALACIOS FLORES (adquisiciones@daemantuco.cl)
Teléfonos	Fono: 56-43-2633236 - Fax: --
Fecha de Publicación	26/12/2022 15:29
Fecha de Cierre	3/1/2023 17:14
Fecha de Apertura	3/1/2023 17:15

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	ALAN JONHSON
RUT	76.490.452-4
Razón Social	INGENIERIA ALVEAL.CL SPA

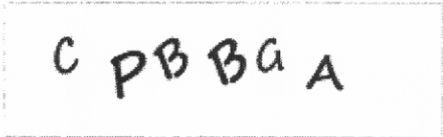
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR
Descripción de la Oferta	DETALLES SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS
Fecha y Hora de Ingreso	3/1/2023 12:03

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	CERTIFICADO DE QUIEBRAS DICIEMBRE.pdf	Documento para contratar	CERTIFICADO DE QUIEBRAS DICIEMBRE.pdf	134 Kb	 Ver
☐	BOLETIN COMERCIAL DICIEMBRE.pdf	Documento para contratar	BOLETIN COMERCIAL DICIEMBRE.pdf	38 Kb	 Ver
☐	CERTIFICADO DE VIGENCIA DICIEMBRE.pdf	Documento para contratar	CERTIFICADO DE VIGENCIA DICIEMBRE.pdf	243 Kb	 Ver
☐	Declaración Jurada, art. 4 inciso 6 de la ley 19886.pdf	Documento para contratar	Declaración Jurada, art. 4 inciso 6 de la ley 19886.pdf	110 Kb	 Ver
☐	RUT EMPRESA.pdf	Documento para contratar	RUT EMPRESA.pdf	61 Kb	 Ver
☐	2023.01.03 MUNICIPALIDAD DE ANTUCO (4026-27-L122).pdf	Anexos Económicos de Oferta	2023.01.03 MUNICIPALIDAD DE ANTUCO (4026-27-L122).pdf	562 Kb	 Ver
1 2					

☐ Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 2.906.647

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

Clasificación ONU: 60131303 - Guitarras			
1 Especificaciones del Comprador: Adquisición de Instrumentos Musicales y otros Liceo DVRR, según anexo adjunto.			
Cantidad: 1 Global			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	2906647	2906647
Total de la Oferta			\$ 2.906.647

Imprimir Comprobante



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-27-L122

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, CHRISTIAN EUGENIO ALVEAL MONTENEGRO, RUT: 13.236.865-1 de la licitación pública ID N° **4026-27-L122**, oferta lo siguiente:

Valor del servicio Con Impuesto \$3.458.910

En Palabras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ.

Tiempo de Entrega 4 DÍAS

Garantía de Fabrica 12 MESES

Garantía post Venta 12 MESES

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	CHRISTIAN EUGENIO ALVEAL MONTENEGRO
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	 Christian Alveal Montenegro Rut: 13.236.865-1 Representante Legal-Gerente General
Fecha:	03-01-2023

Ingeniería Alveal.cl SpA
Rut: 76.490.452-4



INGENIERIA ALVEALCL SpA
76.490.452-4
Audio Profesional, Instrumentos Musicales, Tecnología, Proyectos.

Cotización
4026-27-L122

Señores	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO - DEPTO EDUCACION	Rut	69.250.981-3
Dirección	CALLE CALIXTO PADILLA N°255	Comuna	ANTUCO
Giro		Ciudad	
Contacto	Claudio Mella Guevara	Fono	+ 56-49-433233
Mail	clmella@municipalidadantuco.cl	Fecha	03-01-2022

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL IVA	PRECIO TOTAL TOTAL
1	BATERIA BOW IMPERIALSTAR 1622HEW 6 PZAS. TAMA	689.067	619.990	\$689.067	\$819.990
2	PLATILLO HIHAT 14" 2P14PR PAR ZILDIBAN	55.454	65.990	\$55.454	\$65.990
3	PLATILLO RIDE 20" BRONZE HCS MEINL	163.957	194.990	\$163.957	\$194.990
4	PLATILLO CRASH 1 CRASH 18" 1LH18C ZILDIBAN	98.311	116.990	\$98.311	\$116.990
5	GUIARRA ELECTRICA SS LPB TELECASTER AFFINITY SQUIER	374.782	445.990	\$374.782	\$445.990
6	GUIARRA ELECTRICA SSS STRATOCASTER AFFINITY SQUIER	374.782	445.990	\$374.782	\$445.990
7	AMPLIFICADOR GUITARRA VT100 100W VOK	418.479	497.990	\$418.479	\$497.990
8	AMPLIFICADOR BAJO CM150B 150W CORT	257.134	305.990	\$257.134	\$305.990
9	AMPLIFICADOR TECLADO 100W KC-200-230 ROLAND	474.782	564.990	\$474.782	\$564.990
• Productos Originales Nuevos		GRAN TOTAL		\$2.906.647	
• Garantía 12 MESES por Fallas de Fábrica.		DESCTO	0%	-	
• Forma de Pago: 30 DIAS PORTAL M.P		SUBTOTAL		\$2.906.647	
• Entrega: 4 DIAS, desde aceptada la OC / FLETE INCLUIDO.		I.V.A 19%		\$552.263	
Transferencia Electrónica a:		VALOR TOTAL		\$ 3.458.910	
Cuenta Corriente Banco Chile 4080581002					
Ingeniería Alvealcl SPA Rut: 76.490.452-4					

+56 9 4419 4913

22 767 3284

23 263 4496

ALVEAL CL - ALVEALPRO CL

IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES

ALVEALPRO

AV.EL VENTISQUERO #1204 BODEGA 70, COMUNA RENCA - SANTIAGO - REGIÓN METROPOLITANA - FONOS: 2 2769 3284

BATERIA BOW IMPERIALSTAR IE62H6W 6 PZAS. TAMA

Set de batería Tama IE62H6W

- Por favor considera que la foto es referencial, el producto no incluye platillos.
- Imperialstar: Línea Imperialstar
- Acabado: Black Oak Wrap Bombo 22x16, tom 10x07, tom 12x08, base 14x13, base 16x15, caja 14x5 Cascos de álamo 9 capas Línea Imperialstar.
- Acabado: Black Oak Wrap.
- Cascos de álamo 9 capas (espesor 8 mm). Hardware cromado.
- Acabado recubierto.
- Aro bombo de madera
- Incluye Atril boom - Atril recto - Atril hi hat - Pedal de bombo - Sillin



PLATILLO HIHAT 14" ZP14PR PAR ZILDJIAN

Tu viaje de expresión musical comienza con Planet Z, una serie de platillos hechos para bateristas que buscan los tamaños y sonidos estándar para hacer frente a cualquier estilo de música. Hechos de latón, estos platillos son brillantes y cortados con un sonido más controlado y enfocado. Como todos los platillos Zildjian, Planet Z está fabricado con orgullo en los Estados Unidos.



Los platillos de la serie zildjian planet z son una línea de entrada soberbia y una estupenda adición a los juegos de platillos para iniciantes

Los platillos hi hats de la serie planet z entregan una amplia gama de sonidos y responden de forma precisa a como se los tocan

Los platillos hi hats plz14pr son limpios y crujientes cuando abiertos o cortos y separados cuando cerrados

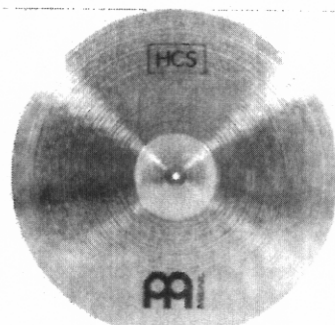
Tallado en los ee.uu; desde una liga de plata-níquel para producir un gran sonido

La serie planet z es una manera fácil y accesible de completar su equipo de sonidos

PLATILLO RIDE 20" BRONZE HCS MEINL

Nuestra línea HCS ofrece a bateristas de todas las edades y niveles los platillos de la más alta calidad a un precio increíble. Meinl se enorgullece de ofrecer la más amplia variedad de modelos y tipos de platillos en este rango de precios, lo que lo convierte en un excelente lugar para comenzar su colección de platillos o agregarla.

Tipo de platillo: Ride
Modelo: HCS Bronze
Estilo Musical: Rock,Pop
Tonalidad del sonido: High
Timbre: Medio-Brillante
Aleación: MS63
Origen: Alemania



PLATILLO CRASH I CRASH 18" ILH18C ZILDJIAN

La familia de platillos I de Zildjian invita a los bateristas a explorar nuevos tamaños y diseños de Zildjian.

El Zildjian I Crash de 18" le brinda un alto rendimiento y expresión gracias a su construcción de bronce B8 de peso ligero.

El martilleo de pequeño calibre en toda la cara del platillo, así como una superficie de choque completamente torneada, le presta el Zildjian I Crash de 18" un sonido maduro y una respuesta vidriosa que realmente puede destacarse en una mezcla sin adelantarla.

Un acabado tradicional de brillo medio le da a este platillo un aspecto que se sentirá como en casa entre el resto de su colección Zildjian.



Crash de 18".

Alto rendimiento y expresión.

Bronce B8 de peso ligero.

El martilleo de pequeño calibre en toda la cara del platillo.

Superficie de choque completamente torneada.

Sonido maduro y una respuesta vidriosa.

Brillo medio.

GUIARRA ELECTRICA SS LPB TELECASTER AFFINITY SQUIER

Las guitarras Squier Affinity ofrecen la mejor calidad en diseño de guitarras eléctricas. La Telecaster Affinity es una resistente guitarra de Squier, y sus nuevas características son el logotipo bicolor en la pala, golpeador de tres capas y llamativos acabados. Entre otras características se incluyen dos cápsulas de bobina simple con selector de tres posiciones, diapasón de palo rosa para una ejecución suave con 21 trastes medium jumbo y puente de carga superior de seis selletas.

GENERAL:

Model Name: Affinity Series™ Telecaster®,

Rosewood Fingerboard, Lake Placid Blue

Model Number: 0378200502

Series: Affinity

Color: Lake Placid Blue

Body Shape: Telecaster®

Body Material: Aliso (Alder)

Body Finish: Polyurethane

Neck Material: Arce (Maple)

Neck Shape: "C" Shape

Scale Length: 25.5" (648 mm)

Fingerboard Radius: 9.5" (241 mm)

Number of Frets: 21

Fret Size: Medium Jumbo

String Nut: Synthetic Bone

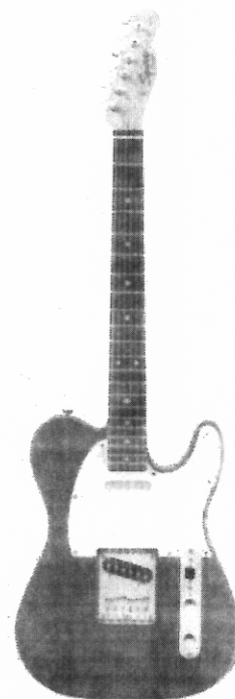
Nut Width: 1.6" (40.6 mm)

Neck Plate: 4-Bolt Standard

Neck Finish: Polyurethane

Fingerboard: Palo de Rosa (Rosewood)

Position Inlays: Pearlloid Dot





GUITARRA ELECTRICA SSS STRATOCASTER AFFINITY SQUIER

La Squier Stratocaster Affinity cuenta con nuevos acabados llamativos y un gran atractivo visual. Con un cuerpo de aliso contorneado, mástil atornillado de arce y paleta al estilo de los años 60, tres cápsulas simples y un sistema de trémolo estándar. Todo el ambiente de la época a una fracción del precio real.

GENERAL:

Model Name: Affinity Series™ Stratocaster®, Maple

Fingerboard, 2-Color Sunburst

Model Number: 0310603503

Series: Affinity

Color: 2-Color Sunburst

Body Material: Aliso (Alder)

Body Finish: Poliuretano

Body Shape: Stratocaster®

Neck Material: Arce (Maple)

Neck Finish: Poliuretano

Neck Shape: "C" Shape

Scale Length: 25.5" (648 mm)

Fingerboard: Arce (Maple)

Fingerboard Radius: 9.5" (241 mm)

Number of Frets: 21

Fret Size: Medium Jumbo

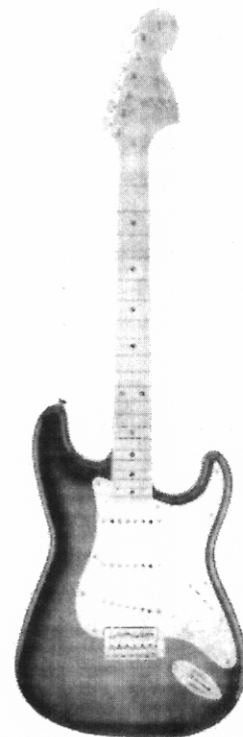
String Nut: Hueso Sintético

Nut Width: 1.6" (40.6 mm)

Position Inlays: Dot

Headstock: Large '60s Style

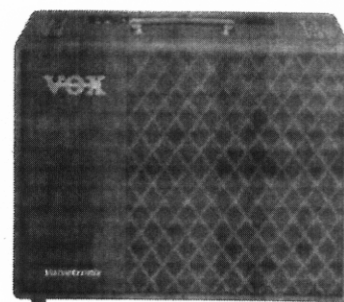
Neck Plate: Estándar de 4 Tornillos



AMPLIFICADOR GUITARRA VT100 100W VOX

Cuando Vox estaba diseñando el VT100X, no solo modelaron el sonido de los amplificadores de guitarra, sino que también emplearon VET (tecnología de elementos virtuales) para analizar cada amplificador hasta el nivel de componente. El resultado es una reproducción fiel a la realidad de las características de cada modelo. Un preamplificador Valvetronix incorpora un circuito de amplificación de tubo de múltiples etapas para proporcionarle la distorsión distintiva, la respuesta y las características tonales de un amplificador de tubo clásico. La etapa de amplificador de potencia del VT100X combina un circuito analógico único con un amplificador de potencia digital de alto rendimiento para duplicar las diferencias tonales entre Clase A y AB, el efecto de los valores de polarización en el tono y los cambios en la respuesta dinámica de los tubos.

- Canales: 4
- Conexiones: 1x USB Mini-B
- Controles: Amp models, gain, treble, middle, bass, volume y power level
- Efectos: Chorus, Flanger, Phaser, Delay y Tremolo
- Entradas: Instrumento: 1x jack 1/4 y entrada auxiliar: 1x jack 1/8
- Medidas: Un parlante de 12 pulgadas
- Potencia: 100 watts rms
- Salida: Audífonos: 1x jack 1/8
- Tipo: Híbrido



AMPLIFICADOR BAJO CM150B 150W CORT

CORT COMBO 150W 1x12

SALIDA DE ALTA POTENCIA DE 150W

El primer amplificador de graves de alta potencia de Cort, la salida de 150

vattios proporcionará un volumen limpio suficiente para la mayoría de las

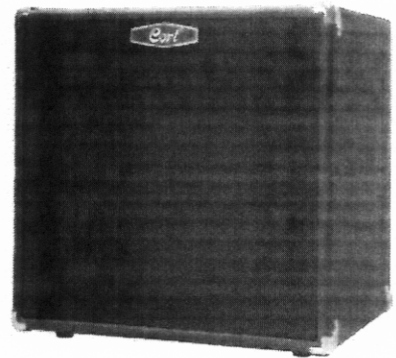
situaciones de reproducción en vivo, desde salas pequeñas hasta escenarios de tamaño mediano.

DOS MANDOS MEDIOS

El CM150B presenta dos controles para el rango medio crítico: Bajo Medio y Alto Medio.

Esto permite al jugador ajustar los medios para adaptarlos mejor al tipo de instrumento a su gusto y ampliar el rango tonal del amplificador. Junto con los controles de agudos y graves,

los dos controles medios proporcionarán una amplia gama de sonidos adecuados para prácticamente cualquier estilo de reproducción y género musical.



LAZO DE EFECTOS EN EL PANEL POSTERIOR

Un bucle de efectos con conectores dedicados de envío y retorno permite conectar efectos externos como EQ gráfico, EQ paramétrico y efectos basados en el tiempo como chorus, delay y reverb, ampliando aún más las capacidades sónicas del amplificador.

LINE OUT PARA MEZCLADOR

Se proporciona un conector de salida XLR balanceado para conectar la salida del amplificador directamente a una mesa de mezclas en el estudio o durante la presentación en vivo para una conexión directa al sistema de megafonía del lugar. Ya sea para grabación o uso en vivo, la línea XLR brinda flexibilidad y versatilidad adicionales.

AMPLIFICADOR TECLADO 100W KC-200-230 ROLAND

El amplificador de teclado de 4 canales KC-200 de Roland es una excelente solución para amplificar su teclado y sintetizadores, completo con mezcla integrada y sonido de rango completo. De hecho, también es un PA portátil bien equipado con una entrada auxiliar para audio externo y una entrada de micrófono XLR para voz. Con un woofer de 12 pulg. y un tweeter separado con 100 vatios de potencia, el KC-200 está listo para sesiones de práctica y conciertos.

- Amplificador de teclado para práctica y rendimiento
- Amplificador altamente eficiente de 100 vatios con altavoz de 12 pulg. y tweeter de bocina
- 4 canales que incluyen canales de entrada de línea de 1-4 pulg. y una entrada de micrófono XLR
- Entrada auxiliar estéreo (tipo RCA) para conectar reproductores de música portátiles
- Controles giratorios para ajustar los niveles de canales y auriculares, además de ecualización baja y alta
- Tamaño del altavoz 1 x 12 pulg., 1 x tweeter
- Poder total: 100W
- Número de canales: 4
- EQ: Ecualizador de 2 bandas
- Entradas: 4 x 1-4 pulg. (línea), 1 x XLR, 2 x RCA, 1 x 1-8 pulg. (auxiliar), 1 x 1-4 pulg. (auriculares)
- Salidas: 2 x 1-4 pulg. (línea, sub)
- Altura: 43.4 cms
- Anchura: 48 cms
- Profundidad: 29.5 cms
- Peso: 15 kgs

